



### **NOTIFICACIÓN de la Junta Arbitral del Transporte de Aragón, de citación para acto de vista a Froprox, S.L.**

El Presidente de la Junta Arbitral del Transporte de Aragón, D. Jaime Angulo Sainz de Varanda, en el expediente 209/2011, ha resuelto que no habiendo sido posible notificar a la parte demandada la citación para el acto de vista por los trámites ordinarios, intentada mediante correo certificado y por dos veces y al amparo de lo dispuesto en el párrafo 2 del artículo 35 de la Ley de Arbitraje; visto el escrito presentado por la parte demandante con fecha 25 de octubre de 2011 solicitando que se efectúe por edictos y de conformidad con lo establecido en el apartado tercero del punto 6 del artículo 9º del Real Decreto 1211/90 de 28 de septiembre, en relación con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, publicar la siguiente citación:

Se cita a Froprox, S. L. con último domicilio conocido en calle Marina Española, 2, bajos de Zaragoza, para su comparecencia el día 2 de abril de 2012 al acto de vista que se celebrará a las 09:30 horas en los locales de esta Junta Arbitral (Sala de la Corte Aragonesa de Arbitraje (edificio de La Torre), sita en la Cámara de Comercio e Industria de Zaragoza. Paseo Isabel la Católica, 2, 50009 - Zaragoza), en controversia promovida por D. Massimo de Alfieri Conte, actuando en representación de Euro Martínez Mudanzas, S. L., contra Froprox, S. L. en reclamación por impago portes a fin de que pueda alegar lo que a su derecho convenga y aportar o proponer las pruebas que estime pertinentes.

Debiendo asistir a la misma por persona que le represente, con poder suficiente. Su no comparecencia no impedirá la celebración de la vista y el dictado del laudo.

Las reclamaciones así como la documentación que las acompaña están a su disposición, para su examen y/o entrega, en esta Junta Arbitral.

Zaragoza, 23 de febrero de 2012.— El Secretario de la Junta Arbitral del Transporte de Aragón, Juan Carlos Justes Aizpún.